



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 396.-

Asunción, 10 de octubre de 2023

Señor Ministro:

Le comunicamos la Declaración N° 55, QUE INSTA AL MINISTERIO DEL INTERIOR A ESTABLECER CRITERIOS IGUALITARIOS PARA LA EFECTIVA APLICACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA LEY N° 6830/2021, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY N° 1160/1997 "CÓDIGO PENAL", Y SU MODIFICATORIA, LEY N° 3440/2008 EN LA OCUPACIÓN INDEBIDA DE TIERRAS FISCALES EN EL SITIO DENOMINADO COMO JARDINES DE REMANSITO, DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 4 de octubre de 2023.

Muy atentamente.

Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria

Arnaldo Samañiego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don **Enrique Riera Escudero**
Ministerio del Interior



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 55.-

QUE INSTA AL MINISTERIO DEL INTERIOR A ESTABLECER CRITERIOS IGUALITARIOS PARA LA EFECTIVA APLICACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA LEY N° 6830/2021, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY N° 1160/1997 “CÓDIGO PENAL”, Y SU MODIFICATORIA, LEY N° 3440/2008 EN LA OCUPACIÓN INDEBIDA DE TIERRAS FISCALES EN EL SITIO DENOMINADO COMO JARDINES DE REMANSITO, DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1.º Instar al Ministerio del Interior el inmediato desalojo y la aplicación de la vigente Ley N° 6830/2021, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY N° 1160/1997 “CÓDIGO PENAL”, y su modificatoria, Ley N° 3440/2008, para los ocupantes ilegales de tierras públicas, pertenecientes al Ministerio de Defensa Nacional en la franja denominada como “Jardines de Remansito”, Departamento Presidente Hayes

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria

Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

